

- u) El Ecumenismo. Los hermanos separados. Nuestro deber para con ellos.
 - v) Deber Misionero de la Parroquia.
 - w) Deber Misionero de la Diócesis.
 - x) El Catequista en las Misiones.
 - y) Valor misionero del Sacrificio, del sufrimiento, etc.
 - z) Vida contemplativa y Misiones. Etc., etc.
- 2.-Los trabajos no deben ser menores de *una página tamaño carta* y a renglón cerrado, o página y media a renglón abierto, ni deben exceder de dos páginas a renglón cerrado o tres páginas a renglón abierto.
- 3.-Todos los trabajos deberán venir escritos *a máquina*. No se aceptan manuscritos.
- 4.-Cada trabajo deberá venir firmado con un seudónimo y ser enviado, en sobre cerrado, a: "Concurso Literario-Misional". Juárez 64-206, o Apdo. M-1915. México 1, D. F. Además, en un sobre remitido por separado, se incluirá el seudónimo y el verdadero nombre del autor y su domicilio.
- 5.-Una sola persona podrá concursar con uno o varios artículos.
- 6.-El Concurso se declara abierto con la publicación de esta Convocatoria y se cierra el día 31 de mayo del presente año de 1971.
- 7.-No se devolverán los originales de ningún trabajo, premiado o no premiado.
- 8.-La Dirección Nacional de las OO.PP.MM. se reserva la autoridad de publicar o no publicar los trabajos premiados en su revista "Gentes".
- 9.-Premios:
- a) Un primer premio de \$ 1,000.00.
 - b) Dos segundos premios de \$ 750.00, c/u.
 - c) Cinco terceros premios de \$ 500.00, c/u.
 - d) Todos los trabajos que sean seleccionados para publicarse en "Gentes", y que no hayan obtenido alguno de los premios anteriores, recibirán \$ 150.00 c/u.
- 10.-El Jurado calificador estará integrado por connotados hombres de letras, misionólogos y misioneros.
- 11.-Cualquier duda acerca de la presente Convocatoria, puede consultarse en esta Dirección Nacional de las OO.PP.MM.
- Esperamos que todos los sectores católicos aquí convocados, respondan con entusiasmo, participando en el Presente Concurso.
- La Dirección Nacional

Cooperativas de consumo en nuestra misión

El que esto escribe trabaja en la zona tzeltal indígena del Estado de Chiapas y se refiere a la obra social que realiza, a base del sistema cooperativista.



Vistas de la Colonia de Las Tazas, Municipio de Ococingo, Chis., a 94 km. de la carretera y tres jornadas de camino a pie.

Aquí trabaja el equipo Ach Le-cubtesel. En esta zona de la selva funcionan once cooperativas de consumo, con un almacén central que las surte.



Los motivos que me movieron a trabajar con dicho sistema fueron:

- a) El abuso del mestizo hacia el indígena.
- b) Las grandes distancias a recorrer para adquirir los artículos de primera necesidad.
- c) El aguardiente, llamado por el indígena "trago". Cada uno de los tendajones de los mestizos, además de la mercancía, tiene en existencia esta bebida, que es el mal del indígena. Cuando éste se presenta a comprar mercancía, lo primero que le ofrecen es el "trago"

y su poco dinero destinado a adquirir los artículos de primera necesidad se le va en la bebida. Regresa en tan lamentable estado de ebriedad que, en ocasiones, no logra llegar a su paraje, quedando tirado en el camino. Cuando las fuerzas le ayudan a llegar, he podido presenciar las tremendas golpizas que le propina a su familia.

Habiendo sido testigo de los hechos mencionados, me ha parecido oportuno iniciar el movimiento cooperativista en la zona indígena. Actualmente se encuentran establecidas treinta cooperativas en diferentes municipios: Tenejapa, Oxchuc, Ocosingo, Chenalho, Chamula, y cuentan alrededor de mil socios.

Las cooperativas han sido adaptadas a la mentalidad y medio ambiente de los indígenas. Los resultados han sido satisfactorios, pues se ha logrado despertar en ellos conciencia de subsidiaridad y una mayor integración de la comunidad.

Previa la invitación a todos para cooperar, los que están de acuerdo, casi siempre la mayoría, ayudan a construir la tienda en el lugar convenido. Hay elección de presidente, secretario, tesorero y dos observadores y se determina la duración de su compromiso, que puede ser un año o seis meses.

Para la contabilidad se llevan dos libros, uno llamado de socios y el otro de ventas. En éste se anota la mercancía vendida y en el otro la compra que realiza el socio en su propia cooperativa.

La cooperación económica casi siempre es exigua, debido a la pobreza. Sirvan estas líneas para lograr alguna ayuda en su favor.

Sergio Castro Martínez, fms.